

Renovación

- Año II -

SEMENARIO POPULAR ILUSTRADO

- Núm. 56 -

Director: ENRIQUE PÁRAMO

Guadalajara 22 de Julio de 1927

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Correspondencia: TOPETE, 5 - Teléfono 378

No se devuelven los originales

DE MILLANA

En el número anterior publicamos amplia información relativa a la inauguración de la traída de aguas y de tres hermosas fuentes públicas en Millana, pero padecimos omisiones, no sólo dejando de citar algunos de los asistentes como D. Millán Catalina, profesor secretario del Instituto de Cuenca y D. Justo Navarro, culto funcionario del Ministerio de Fomento, entusiastas hijos de dicho pueblo que también cooperaron a las obras abriendo suscripciones, D. José Sánchez, veterinario de Valdeolivas; D. Pedro Boussinet, farmacéutico de Sacedón; D. Daniel Astudillo, veterinario de Millana; D. Martín Ibarra, del mismo pueblo y D. Matías González, de Salmeroncillo, sino que no rendimos el tributo de justicia que merecía la altruista labor desarrollada por el maestro de dicho Millana D. Francisco Domínguez, que sólo a grandes rasgos, por falta de espacio, podemos reseñar.

Millana, pueblo de pequeño vecindario, arrastraba una situación difícil por el abandono en que lo tenían las clases directoras. No tenía escuelas, casas para los maestros, salas consistoriales, cementerio en condiciones, sus calles estaban destrozadas y sobre todo carecía de agua potable. El Ayuntamiento exangüe de recursos, no podía hacer frente a sus compromisos, al propio tiempo que sus deudas aumentaban considerablemente. El señor Domínguez principalmente, secundado por unos cuantos vecinos, en algunos años de lucha titánica hizo el milagro. Se hizo un Ayuntamiento solvente y con recursos propios, mediante el ingreso por pastos, se suprimieron los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios, se pagaron a la Diputación cerca de 5.000 pesetas, se gastaron 2.000 en el montaje y sostenimiento de la línea telefónica, se obtuvo una copia del avance Catastral en cerca de 1.000 y además de pagar otros gastos, se repartieron a los vecinos para facilitarles el pago de atrasos y cuotas corrientes, 19.300 pesetas.

Llegado el memorable día del 13 de septiembre de 1923, con el nombramiento de Delegado Gubernativo encontraron todo género de facilidades para depurar y encauzar la administración municipal, y existiendo en arcas municipales el 30 de junio de 1924 la irrisoria cantidad de 27 pesetas con una deuda a empleados de 9.750, al mes y medio o sea el 15 de agosto del mismo año había, según arqueo, 3.524 pesetas, más 3.075 de la cuenta de pastos, 1.700 de la cuenta de recaudación que se liquidó, quedando además canceladas las 9.750 pesetas que figuraban pendientes de pago. Se habilitó un crédito para la compra del edificio donde se construyeron las salas consistoriales, escuela de niños y casa para el maestro que importó 4.368 pesetas, liquidándose el presupuesto 1925-26 con un superávit de 6.612 pesetas.

En el número anterior consignamos la inauguración de la traída de aguas y fuentes públicas, merced a importante auxilio de la Diputación Provincial. De todo es capaz la voluntad de hierro de unos cuantos hombres y especialmente de un benemérito maestro como D. Francisco Domínguez, tras una serie de amarguras y trabajos sin cuento, que da por bien empleados.



Momento de la bendición de una fuente.

(Foto MARI)

= LA PROGRESIVA =

Mosaico * Baldosín hidráulico * Piedra artificial

= CALIDADES INMEJORABLES =

VIGAS SISTEMA PISO RÁPIDO PATENTADAS

Precios sin competencia

Carretera de Madrid (Barrio de Paños) Teléfono 44 - Guadalajara

GRAN EXPOSICION DE RETRATOS Y AMPLIACIONES

FOTOGRAFIA MARI

Especialidad en trabajos en colores

Mayor, 40 :: GUADALAJARA :: Teléfono 298

ALMACENES DEL RINCÓN

-- GÓMEZ Y CUBILLO --

Plaza Mayor, 21 al 24 — Guadalajara — Teléfono 143

Grandes existencias para la presente temporada de invierno en TEJIDOS y NOVEDADES de lana, seda y algodón. Chalecos y Sueter de lana pirineos, para señora y caballero. Medias sport y calcetines. Felpas. Pielas. Astracanes. Pelo de camello. Gamuzas y paños pelicano para abrigos. Generos de punto.

Mantas. Fajas. Pellizas y tapabocas. Panas. Colchas. Corsés y Paraguas.

Inmenso surtido en el ramo de ESTERERIA, encargándonos de su colocación

BAR RESTAURANT

MATÍAS ALDA

MAYOR, 60 --- GUADALAJARA

— Teléfono 18 —

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseéis, servicio esmerado e higiénico y de más atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3,50 banquetes, bodas y bautizos

Helados variados - Fiambres - Bocadillos

SALONES INDEPENDIENTES

Antonio Sanz Vacas

CORREDOR DE COMERCIO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

JÁUDENES, 20, BAJO -- GUADALAJARA

AGUARDIENTES con guía

Comprados en la acreditadísima casa de GREGORIO GARCIA, que os regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

Precios y calidad sin competencia

Calle de Madrid, 27 - Guadalajara

Viuda de FELIPE BARRENA

— Sigüenza —

CASA FUNDADA EN 1872

BANCA

Descuentos. Giros. Cuentas corrientes. Créditos. Ordenes de Bolsa. Cupones. Depósitos de valores (servicio gratuito). Informes comerciales y en general toda clase de operaciones de Banca.

Cuentas corrientes a la vista. Interés: 2 1/2 % anual

Con ocho días de pre-aviso . . . Idem 3 % id.

IMPOSICIONES a tres meses. . . Idem 3 1/2 % id.

Idem a seis id. . . Idem 4 % id.

CAJA DE AHORROS

EN LIBRETAS. — Interés 4 % anual

VILLEGAS, 2 - TELÉFONO 11

TEJIDOS

PAQUETERÍA

NOVEDADES

Completo surtido

PRECIO FIJO

VILLEGAS, 2 Y C. -- MENDOZA, 15

Establecimiento que le interesa visitar

Casa PALOMARES

SASTRERÍA DE MODA CAMISERIA, SOMBRERERIA, PRIMERA CASA EN GORRAS

Y GÉNEROS DE PUNTO

MIGUEL FLUITERS, 43 y 45 — GUADALAJARA

CITROËN

TORPEDO 10 H P

= 5750 =

Freno a las cuatro ruedas, carrocería

de acero, cubiertas balón

Representante: S. E. C. R. E. A.

Dirección: FELIX ALVIRA

Exposición: Miguel Fluiters, 47

Alcarreños!

Visitad en Sigüenza los espléndidos

ALMACENES de GRANDES

- Medina, 23 -

Tintes WIKI EL MEJOR para frío y caliente

Venta: DROGUERIA y PERFUMERIA

:- JOSÉ PAJARES :-

Miguel Fluiters, 15 y 17 - Tel. 256 - GUADALAJARA

RESTAURANT-BAR

de Francisco Pérez

INSTALADO EN LA PLANTA BAJA DEL CASINO

Se sirven banquetes, bodas, bautizos, almuerzos y cenas, exquisito café EXPRES y toda clase de licores.

No olvidéis, planta baja del Casino

Mayor, 38 * GUADALAJARA * Teléfono 339

BALNEARIO DE MANTIEL

PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO

Temporada oficial: 1.º Julio a 20 Septiembre

:: Aguas Clorurado-Sódicas, Sulfatado-Cálcicas, Silicatadas ::

MÉDICO-DIRECTOR: D. VICENTE CALVO CONEJO

DEL CUERPO DE MÉDICOS DIRECTORES DE AGUAS MINERALES

Comodidad - Higiene - Economía

Servicio automóvil diario desde Madrid, 7 mañana, Cava Baja, n.º 12 y 24

Llegada al Balneario, una de la tarde

Servicio especial { De Guadalajara: Martes, jueves y viernes a las 4 tarde.
Del Balneario: Lunes, miércoles y sábados a las 5 1/2 mañana.

Pensión desde 7'50 ptas. - Derechos de cocina 0'50 ptas.

PARA MAS DETALLES AL ADMINISTRADOR



La situación financiera

Es interesante observar como razonan los enemigos del régimen cuando quieren acusar de desaciertos y errores al Gobierno actual.

Desde luego excluyen cuidadosamente hablar de la terminación de la guerra de Africa, de la paz social, del separatismo catalán, de las grandes obras públicas, del resurgimiento poderoso de la vida local, de la disminución de la emigración, del prestigio de España en el extranjero, de la supresión del juego y tantos otros problemas de gobierno que han sido resueltos de plano o vigorosamente encauzados por el Gobierno actual. En la casi totalidad de los casos se concretan a esgrimir como argumentos algún pretendido agravio personal, que a lo más demuestra hasta qué punto es deleznable por bajo y por mezquino el juicio, o alegan como error de Gobierno con sonrisa maquiavélica, aunque sin detenerse en fundamentar la proximidad inmediata de un terrible y pavoroso caos financiero.

Desde luego y sabido, que son pocos los aficionados a estos estudios de suyo desagradables; los que tal afirman cuentan con la indolencia o con la falta de competencia del que escucha. Pero como esto puede sorprender a personas de buena fe, no está demás hacer algunas consideraciones respecto al problema, para poner brevisamente de manifiesto cual es la situación financiera en el momento actual.

En primer término hay un detalle patentísimo que es la situación de la peseta en el cambio internacional; hoy en día la cotización con respecto al dólar (5,85), con respecto a la libra (28,35) y no hablemos en relación con las demás monedas, demuestra que sin disputa ninguna y sin necesidad de más razones, la peseta es una de las monedas más saneadas del mundo; ahora bien, es evidente que si nos encontráramos en una situación financiera mediana nuestro menor crédito en el exterior produciría un descenso en la cotización.

Si se tiene en cuenta el encarecimiento del dinero como consecuencia de la post-guerra, las constantes demandas de dinero hechas al mercado para empresas de todas clases ofreciendo tipos de interés muy superiores al que producen los títulos de la Deuda, la cotización actual máxime teniendo en cuenta la tendencia alcista que se manifiesta en los últimos tiempos, es sin disputa la que corresponde a una hacienda saneada. Además, la disminución del déficit ya no es un tópico sino una realidad tangible; el anual del presupuesto vigente era de 67 millones y seguramente la cuenta del presupuesto arrojará un déficit de hasta 200 a 250 millones.

Pero en primer lugar observemos que al mismo tiempo que se va reduciendo el déficit se afronta en gran escala la construcción de ferrocarriles, carreteras, escuelas, y se ha dado a los conceptos una sinceridad que antes no tenían. Además la disminución del gasto especialmente en Marruecos de una parte y el mayor producto de los ingresos, el del monopolio de petróleos y la revisión del cupo de Navarra de otra, dan la seguridad ofrecida por el Presidente de que el próximo presupuesto estará nivelado.

Hay una prueba más concluyente: la buena o mala situación de la Hacienda de un Estado, como la de un particular se refleja en su crédito; crédito es tanto como confianza y claro está que si la situación de la Hacienda fuese mala o si aun siendo buena no se viera de un modo claro la tendencia a mejorar, hubiera sido inútil que el Gobierno intentase operaciones como la conversión de la deuda flotante, porque habrían fracasado ruidosamente.

A nuestro juicio y sin entrar en razonamientos que harían demasiado largo el artículo, la brillante operación que hizo desaparecer el agobio de la deuda flotante, es el síntoma más seguro y halagador del éxito de la actual gestión financiera.

Y la Hacienda española inspira tal confianza que estamos convirtiéndonos en acreedores; la predilecta de nuestras hijas de América no hace mucho ha contratado como es público un empréstito de más de 100 millones por mediación del Gobierno español.

La situación financiera, francamente buena en la actualidad, será óptima a principios del

año que viene, y si como es de esperar la Provisencia concede a España la continuación del actual Gobierno durante dos o tres años más, será próximamente magnífica, porque a la nivelación del déficit seguirá el alumbramiento de veneros de riqueza como consecuencia de las obras públicas y con él nuevos refuerzos en la tributación del Estado.

VIDA MUNICIPAL

DE LA ALCALDÍA

El alcalde señor Palanca ha notificado a los propietarios de casas que el 23 de septiembre expira el plazo concedido para la sustitución de las llaves de aforo por contadores de agua. Esa notificación se extiende en atinadísimas consideraciones acerca de la necesidad de esa mejora para los servicios de higiene, incendios, arbolado, limpieza de calles y belleza de jardines, en poblaciones donde, como la nuestra, no se posee un gran caudal de agua. Demuestra técnicamente el señor Alcalde las ventajas del contador para los caseros y las facilidades para su adquisición y conservación, además de la gran utilidad que reporta la subida de agua a todos los pisos cesando el abuso en el disfrute de la misma.

También el señor Alcalde comunicó a los dueños de vaquerías las medidas de higiene propuestas por el Inspector municipal de Sanidad para la extracción y recogida de leche en beneficio de la salud pública.

Por la secretaría particular de la Alcaldía, ha sido entregada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

«No pasa día sin que un nuevo infundio se lance a la polémica con el censurable objeto de llevar el desaliento a la opinión. Se ha dicho que la instalación de contadores de agua obligaría a sacrificios a los propietarios. Con motivo del derrumbamiento de las chozas del Alámin se ha propalado que el Alcalde ha procedido con poca caridad. Es motivo de conversaciones la operación de crédito que se va a concertar con el Banco de Crédito Nacional de España.

El Ayuntamiento que se constituyó a finales de Marzo, en cuatro meses ha acometido las siguientes empresas:

Redacción, aprobación y subasta de obras de cerramiento en la ampliación del cementerio.

Pavimentación de una calle de la ciudad con hormigón lechado, la calle de Torres.

Redacción, aprobación y publicación de un pliego de condiciones para subasta de obras en el Teatro Principal.

Construcción de aceras en la calle del Museo.

Están próxima de ejecución, acaso en este mes de agosto, las siguientes:

Subasta de obras para construcción de un depósito de cemento armado de 275 metros cúbicos de capacidad y 15 de altura.

Pavimentación con firme de hormigón lechado, la travesía de Santa Clara.

Pavimentación de la calle del Museo con macadam al betún.

Ejecución por gestión directa de obras en la distribución de aguas.

Además de estas obras, se tienen en estudio todas aquellas otras que van comprendidas en el presupuesto extraordinario, habiéndose empezado las gestiones de expropiación de las casas sujetas a alineación en la calle Mayor, gestiones que en algunos casos están casi ultimadas.

En otros órdenes se ha aprobado el reglamento de automóviles y están a informe de las comisiones los de beneficencia y el del matadero. Se conjuró la crisis de trabajo de esta primavera merced al revoque de fachadas que el Ayuntamiento gestionó. Se ha constituido la Junta de casas baratas, la de información agrícola, y solicitado la constitución de la Cámara de la propiedad urbana. Se ha obligado a innumerables propietarios de inmuebles a obras de saneamiento, algunas de verdadera importancia.

Diariamente se hacen análisis en el Instituto de Higiene de muestras de leche, café y vino. El peso de los artículos de consumo principal es rigurosamente exacto, castigándose durante las infracciones que por fortuna no son frecuentes.

Los jardines de la población, sus parques, la limpieza de las calles y el cementerio, son objeto de solícitos cuidados.

El Ayuntamiento ha intervenido con éxito en la permanencia entre nosotros de la Maestranza de Ingenieros. Y con respecto a la Academia se muestra optimista.

Claro es que todas estas gestiones y obras no se realizan sin un esfuerzo verdaderamente considerable del personal de toda la casa y de todos los señores Concejales que, perfectamente competidos, tienen su vista puesta en la próxima operación de crédito que se va a realizar con el Banco de Crédito Local.

Puede la opinión estar segura que se procede con la mayor cautela y que son pesadas para aquilatarlas todas las circunstancias que puedan intervenir en esta operación. Si esta operación no llegara a realizarse, la crisis en este próximo invierno sería de las más crudas que hubiéramos conocido.

Las cuevas que han sido destruidas en el Alámin, no lo han sido sin que antes sus moradores tuvieran albergue más en consonancia con la dignidad humana. Y en cuanto a la obligatoria instalación de contadores de agua, empieza a realizarse sin oposiciones por parte de los propietarios que están persuadidos de las ventajas que con ellos van a encontrar.

Se hace pública la presente nota, no ciertamente para buscar aplausos, sino para contrarrestar la actuación de aquellos que esgrimiendo las armas psicológicas de la calumnia y la impostura, llevan a la opinión pesimismo y tibiezas que a nadie aprovechan, porque la ciudad quiere el progreso.

- Academia de Ingenieros del Ejército -

Necesitando esta Academia contratar el suministro de los artículos que se relacionan a continuación, durante el próximo mes de agosto, los industriales que deseen tomar parte en el concurso presentarán sus proposiciones en la oficina del Detall de la Academia, antes de las 18 horas del día 30 del actual.

A las proposiciones deberán acompañar muestras.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

ARTICULOS QUE SE CITAN

Cebada..... 12.000 kilos
Paja para pienso 17.000 »
Carbón vegetal..... 100 »

Pan.—El necesario para consumo de la Sección de tropa durante el citado mes.

Guadalajara, 21 de julio de 1927.—El Comandante Jefe accidental del Detall, *Luis Serrano*.

DOS BODAS

El sábado pasado y en la Iglesia de Santiago se celebró la ceremonia del enlace matrimonial del señor D. Domingo Ibarra y Gaitán de Ayala, vizconde de Santo Domingo, con la distinguida señorita María Lechuga.

Fueron padrinos la vizcondesa viuda de Santo Domingo, madre del novio, y el capitán de Ingenieros D. Salvador Lechuga. La boda se verificó en la intimidad, saliendo los novios para Marquina (Vizcaya) donde el vizconde posee su preciosa finca y casa soiar de Urriate. Deseamos al nuevo matrimonio venturas sin fin.

El día 16 del actual, festividad de Ntra. Sra. del Carmen y en la Iglesia parroquial de San José de Madrid, se efectuó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmen de Agustín con el reputado doctor en medicina D. Victoriano Jaraba Elizondo, ambos de rancia y noble familia de la Alcarria.

Apadrinaron a los contrayentes, el doctor Bustragoño y una hermana de la novia.

A los acordes de la marcha nupcial de Mendelson y del brazo de sus respectivos padrinos entraron los novios en el templo, que justo es decirlo, se hallaba adornado como en días de gran gala.

La novia vestía elegante vestido de Crêpe Marrocaín, luciendo valiosas joyas que realizaban su delicada belleza.

Después de la ceremonia, novios e invitados trasladáronse al Hotel Gran Vía, donde a los acordes de la orquesta del hotel se les sirvió un succulento almuerzo.

Allí se despidió a la feliz pareja que en viaje de novios partió para Suiza y Costa Azul.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy cordial y deseamos mil venturas al hogar que nace.

J.

Manzanilla "LOS 48,"

EL MEJOR VINO GENEROSO

Agente para esta provincia: ANTONIO DE CASTRO

Jáudenes, 50 *— Guadalajara

INFORMACIÓN DEL GOBIERNO CIVIL

Por hacer cargos al Sr. Gobernador civil respecto a una multa impuesta al Alcalde de Rugiulla por incumplimiento en el servicio de Abastos, ha sido destituido en la Alcaldía, continuando firme la multa impuesta de 25 pesetas.

**

Se ha ordenado a la policía que se prohíba la entrada y estancia en los locales destinados a bailes públicos a los menores de ambos sexos bajo la responsabilidad subsidiaria de los dueños o representantes de dichos espectáculos o de los presidentes de las Sociedades organizadoras de tales fiestas.

**

Por el Gobernador civil se ha concedido un plazo de cinco meses a partir de 1.º de agosto a la eléctrica de Guadalajara para que proceda a la renovación del material de la línea, conductores del fluido y rectificación de las deficiencias observadas por la Jefatura de Obras públicas, según el informe emitido por dicho Centro.

CIRCULAR

Siendo varios los establecimientos de comidas y bebidas que no tienen convenientemente expuesto a la vista del público, como está dispuesto, la tarifa de precios, y con el fin de dar facilidades al consumidor y evitar los abusos que por tal omisión puedan originarse, que tan poco dicen en favor de la cultura de todo buen ciudadano, en lo sucesivo, a partir del siguiente día de la publicación en este *Boletín Oficial*, de la presente circular, todos los industriales que se dediquen a esta clase de negocio, observarán y cumplirán las siguientes instrucciones; en la inteligencia, que a los que dejasen de hacerlo, se les aplicará las sanciones a que hubiese lugar en relación a la importancia del establecimiento o negocio:

Instrucción 1.ª Todos los establecimientos donde se sirven comidas y bebidas, sin excepción ninguna (restaurantes, bares, cervecerías, cafés, tabernas, lecherías, chocolaterías, kioscos, etcétera), anunciarán los precios de los servicios.

Instrucción 2.ª Para evitar abusos y también molestias innecesarias al consumidor, estas tarifas o listas de precio, así de comidas como de toda clase de bebidas, sin excepción, se harán y se colocarán en forma y lugar que desde la calle, sin necesidad de entrar en el establecimiento, puedan ser leídas por el público.

Instrucción 3.ª De las tarifas de precios de comidas se eliminarán, acto seguido, los platos que se hubiesen agotado, y salvo ajuste de precios con el consumidor, no se suministrarán otros de condimento especial que no figuren en la tarifa.

Instrucción 4.ª En lo sucesivo será obligatoria la buena costumbre, ya generalizada, de entregar al consumidor la cuenta ya detallada de los servicios de comida que le han sido facilitados, que el público tiene derecho a exigir.

Instrucción 5.ª Para que el público sepa a que atenerse y tenga decho a opción, los establecimientos que acostumbran a servir a un precio determinado comidas completas (cubiertos), las anunciarán también en la forma y lugar antes dicho, debiendo comprender este anuncio o cartel, no sólo el precio, sino también la composición de la comida, por ser esta referencia del mayor interés y complemento indispensable del precio.

Instrucción 6.ª Los señores Alcaldes, dependientes de mi autoridad, dispondrán que por el personal competente que ellos designen se vigile la buena calidad de cuantos artículos de comidas y bebidas se sirvan en los citados establecimientos, y, al mismo tiempo, dispondrán se fije esta circular en la localidad, dando también publicidad por medio de pregonos o cuantos medios crean más convenientes para conocimiento de todo el vecindario.

Instrucción 7.ª Las denuncias que se formulen ante la Secretaría de esta Junta provincial de Abastos (Gobierno civil), serán inmediatamente atendidas, y una vez comprobadas, se corregirá la infracción según proceda.

Guadalajara 12 de julio de 1927.—El gobernador-presidente, *Luis María Cabello Lapidra*.

Garaje España

A NUÑEZ

TORRES, NUMERO 5 -- TELÉFONO 257

Jaulas a 25 ptas. mes * Transporte por autocamión

DE HIGIENE PÚBLICA

La recogida de perros

Puesta en práctica la R. O. del Ministro de la Gobernación en la que se dictan reglas y medidas generales para la recogida de perros vagabundos en toda España, me permito escribir algo sobre el particular y a la vez que aplaudir tan acertada idea, concediéndole una importancia primordial de satisfactorios resultados para policía Sanitaria, extenderme sobre otras medidas de Higiene Pública.

Es necesario conocer al perro para tratarle como se merece.

Un poco de Historia:

El perro, según muchos naturalistas, le hacen descender del chacal; otros del lobo; algunos creen que procede a la vez del chacal, del lobo, del zorro y quizá de la hiena. Es inútil buscar como para las demás especies domésticas, un antecesor que viva en la actualidad.

Rutimoyer (naturalista Dinamarqués) asegura que el animal doméstico más antiguo conocido hasta el día, es el perro, del cual se han encontrado restos en los despojos de cocina antehistórica de Dinamarca y en las habitaciones lacustres de la edad de piedra.

Este antiguo perro, según el citado naturalista, pertenece a una raza constante, pues si examinamos detenidamente todos sus detalles, podemos compararle al perro Español o perro de muestra.

Esta especie fué sometida por el hombre y utilizada por él, en el origen de la caza y más tarde para la guarda del ganado.

Todos los datos hacen creer que el perro ha sido domesticado en Oriente. El Zend-Ovesta dice que «el mundo no subsiste más que por la inteligencia del perro». Esta domesticación precoz, da la razón a Toussel: El perro es la más hermosa de las conquistas hechas por el hombre; es el primer elemento de progreso de la humanidad... Merced al perro, la sociedad humana pasa del estado salvaje al patriarcal, dándole el rebaño.

Todo el mundo conoce el empleo doméstico de estos animales para la conducción de los reba-

ños y la guarda de las casas. El perro sirve también para el tiro, no solamente en las regiones boreales sino en Bélgica, pero la caza es la función más adecuada a la naturaleza del perro. Sin detenerme en los múltiples servicios particulares que presta, citaré el de Terranova, cuando busca los ahogados en el fondo de las aguas, el de San Bernardo, que descubre los viajeros perdidos en las nieves, el perro del ciego que le guía cual fiel lazarillo, etc., etc., hay un gran número de estos animales que sirven de compañía y de diversión. Es cierto que también encierra sus peligros para el hombre. Como continuamente vive con él, puede ser indirectamente un agente de transmisión de diversas enfermedades. Por sus mordeduras puede transmitir la *rabia* esa mortífera y repugnante enfermedad que todos odiamos, pero para librarse de la terrible amenaza de la rabia canina, el hombre no tiene que perseguir al perro, su mejor amigo, con lazos o venenos, ni torturarlo con el secuestro o incómodos bozales. Existe un método Japonés de vacunación antirrábica que destierra estos procedimientos primitivos, defendiendo al perro contra la rabia que es la mejor manera de defenderse el hombre contra su transmisión.

Hace seis años fué introducido en España, y si todavía no ha logrado la difusión a que tiene derecho, su empleo es lo bastante extenso para corroborar el crédito de que goza en todas partes; en algunas capitales como Barcelona y Toledo, donde la vacunación se ha hecho obligatoria, los resultados han sido absolutamente satisfactorios.

La eficacia del Método Japonés Umeno, su inofensibilidad, lo cómodo de su aplicación y economía, son condiciones que frente a las terribles consecuencias que para los animales y el hombre tiene la enfermedad que con aquel se evita, imponen su uso por zoofilia y por prudencia.

Tomen nota los Ayuntamientos, consulten con sus inspectores de Higiene Pecuaria y una vez puesto en práctica se convencerán de sus beneficios y quedarán nulas las abominables escenas ocurridas en la vía pública a cada paso, impropias de pueblos civilizados.

ENRIQUE RIAZA.
Veterinario

Ledanca, 1927.

¡SEÑORA! ¿Sabe V. cuáles son las mejores medias?
-- Las REGINA --

La mariposa y la araña

FÁBULA

En el puente de un río una pérfida araña de finísimos hilos el espacio surcaba. Con liviana tarea y feroz osadía, sin parar un momento, incansable, tejía. ¿Quién será el incauto que en su red tropiece? Allá no lejos viene (y volando parece una flor que del viento impulsada se mece) la gentil mariposa de las alas de seda cual pétalos de rosa. Al pasar, se tropieza; allí prendida queda; quería desasirse y mucho más se enreda. Pedía compasión el pobre insecto alado, y ya, sin esperanzas, gemía exasperado. De nada sus lamentos hubieran servido si no es porque al momento juzgó fiel el destino. Rompióse aquella tela y, aquel tenue tejido, envolviendo a la araña, cayó en medio del río. La mariposa en tanto sin vacilar volaba y una rosa en el viento parecía lanzada. El pobre insecto impío su suerte maldecía e injusto juzgaba el final que prevía.

**

Si alguien creyendo con razón su queja cual la araña obrase—esto es corriente—le ruego se detenga—es suficiente—en esta tan sencilla moraleja:

Quien al daño sus obras encamina, fabrica con el mal su propia ruina.

AMÓS ILLANA.

Mazuecos, 1927.

¡GRANDES REGALOS!

en el Molino de Chocolate

Azúcar y Chocolate, gratis

Solo por 15 días

A todo comprador de los exquisitos **Cafés Tueste natural y Torrefacto**, que se venden en este acreditado establecimiento, se le regalará azúcar en cantidad igual al café que se compre.

CHOCOLATES: Por cada cinco libras de compra, se regalará media de la misma clase y precio.

SIN ALTERAR LOS PRECIOS

Crónica Arriacense

A LA SOCIEDAD DE HOY

Dios sembró en el bello jardín de España las semillas de mil variadas flores y los más escogidos frutos; porque al formar el suelo patrio, bajo los rayos de nuestro sol, la savia que alimentase las raíces y sus tallos, encontraría en el mismo esa entraña maternal y misteriosa que al fertilizar la semilla convertirla en preciado fruto digno de la mano omnipotente que por su tierra derramó. Por eso España, desde que fué elegida como fructífero y ubérrimo plantel de sus designios, sin cesar produce flores, de cuyos cálices el aroma sube al cielo embalsamando antes el aire que se respira en ella. Ese arcano de grandezas que acumula el tesoro de su Historia, muchas consumáronse en la soledad de un monasterio, pues la antorcha de encendido amor espiritual alcanzó precisamente a las almas en las cuales podría anidar el orgullo y la soberbia, la vanidad y el poderío cegarlas la inteligencia, aprisionándolas todo aquello que el mundo presta y la sociedad estima como valía.

Pero surge la pronta alucinación (al decir de los escépticos *pensadores*), el sacrificio incomprendible: la locura de Ignacio de Loyola, Teresa de Jesús y esa innúmera grey de nuestras glorias que antes que místicos fueron guerreros y reyes, y que fundadoras de claustros, princesas de noble estirpe. En Cristina de Arteaga y Falguera, hija de los duques del Infantado, grandes de España, que sus dotes, méritos y virtudes colocaron como figura relevante de nuestra sociedad, todo ello como sus preclaros escudos y blasones, apresuróse a fundirlos en el crisol del amor excelso y puro del ser hacia la Verdad.

Y mientras el mundo brillante de su siglo sigue alucinando con su fasto y esplendor, la modesta religiosa, noble doncella española que encierra su corazón en el claustro sigiloso y escondido, ha de elevarlo al cielo seguramente para que España dé los frutos de gloria que mereció de Dios.

YAGOR.

Hemos tenido ocasión de visitar últimamente los Asilos de San Roque, de cuyos edificios están en posesión las Religiosas Adoratrices, cuyos benéficos fines son de sobra conocidos por todos. Al penetrar dentro de aquellas tapias y saludar con afecto a la Madre Superiora de dicha Comunidad, ésta nos mostró la transformación que han sufrido aquellos improductivos eriales abandonados, en los cuales parcelas de huerto con esmero trabajadas nos causaron gran sorpresa. Aquello de día en día va convirtiéndose en un vergel productivo y frondoso vivero de ricos árboles frutales y arbustos caprichosos. El agua corre ya por todas

las cañerías de los pabellones, merced a un excelente motor *Campbell* que la sube de los pozos al depósito general.

La instalación de luz es completa en casi todos los edificios. Las pérgolas del patio central se encuentran en magnífico estado de conservación y limpieza. En resumen, la Comunidad, que hoy sólo se compone de veinte religiosas, trabaja sin descanso para que dentro de breve tiempo, cuando de Madrid se trasladen gran parte de aquéllas y de sus acogidas, que pasarán de trescientas, los Asilos de San Roque serán un admirable establecimiento benéfico, orgullo de la población.

Es de advertir, además, que hoy mismo acuden a uno de los pabellones sesenta obreras que aprenden costura y labores y cuarenta niñas que reciben instrucción de aquellas religiosas. Merecen, pues, un entusiasta aplauso y ferviente elogio por parte de todos.

Sigüenza.—Aumenta la colonia veraniega en Sigüenza. Allí están, entre otras familias, las de los señores Pamplona, Serrano, Rodríguez, Archilla, Alvira, Ortiz, San Román, Arriola, Belmonte, Power, Esquivel, Pastor, Castaño, Martín, Roca, Benavente, Pino, Sánchez Rueda, Cánovas y Llanas.

Contribuyen a la animación de la ciudad seguntina los jefes y oficiales que realizan prácticas procedentes de Guadalajara.

Prometen estar animadas las fiestas de San Roque. El Ayuntamiento ofreció al comercio una subvención si da dos corridas.

Francés Clases preparación Aduanas, Comercio y repaso para los exámenes de septiembre en el Instituto. Razón, en esta administración, Topete, 5.

— Precios muy moderados —

Una chispa eléctrica mata a un joven en Albalate de Zorita.—El día 11 descargó en este pueblo fuerte tormenta, sobre las siete de la tarde. Una chispa eléctrica cayó en las eras del pueblo, dejando electrocutado al joven Heliodoro Magro Alarcón, que se hallaba entregado a las faenas propias del tiempo.

No quedó instantáneamente muerto, dando tiempo para recibir los auxilios espirituales y la asistencia facultativa; pero falleció a la media hora próximamente de ocurrir la desgracia.—*El Corresponsal.*

En Guadalajara han pasado unos días la señora viuda de Isasa con su bella hija Magdalena.

De Madrid han llegado para pasar parte del verano los señores de Manella.

Nuestro querido amigo D. Mariano Berceruelo Ortega, teniente alcalde de este Municipio, salió

para Olmedo (Valladolid) con su familia. Deseámosle feliz viaje, y a las muchas felicitaciones que recibe por haber salido teniente de Ingenieros su hijo Mariano, unimos la nuestra.

Han marchado a Trillo los señores de Soldevila.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora del ingeniero del servicio de Obras Públicas, nuestro amigo D. Antonio Bravo.

Nuestra más cordial enhorabuena.

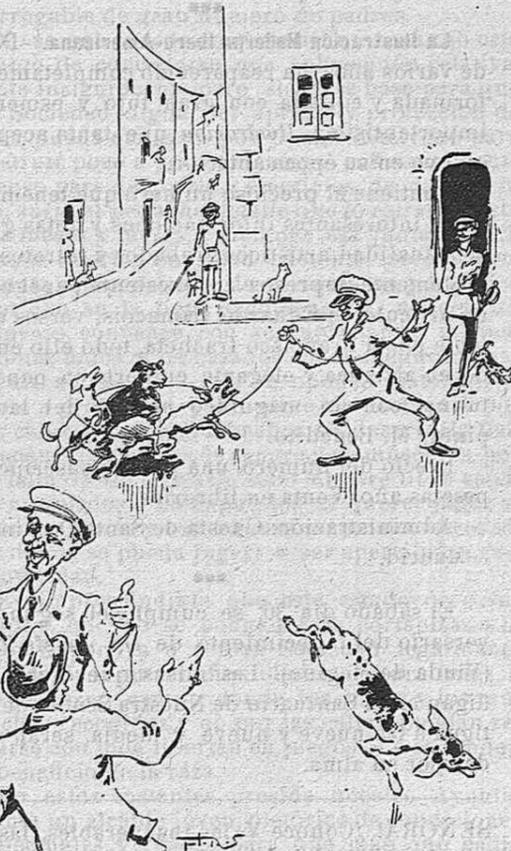
Riva de Santiuste.—Hállase gravemente enfermo a causa de una afección cardíaca el señor cura párroco D. Cipriano López, habiendo sido viaticado el miércoles. Deseamos su alivio.

—El lunes murió carbonizado por una chispa eléctrica un segador, resultando también herido levemente otro vecino del pueblo llamado Mariano del Castillo.

Ha salido para Valdeavero, donde pasará el verano con su padre D. Fidel Sanz, la bella señorita Aurelia Sanz, sobrina de nuestro buen amigo D. Manuel Pardo.

NOTA CÓMICA

LA DESTREZA DE UN LACERO



—Ahí tienes: cinco perros de un golpe.
—¡La caraba!

Balneario de Trillo

TEMPORADA: 1.º de Julio a 20 de Septiembre

VARIOS MANANTIALES

ENFERMEDADES: Nervios, Reuma, Escrófula, Piel, Avariosis, Oliguria (escasez de orina) y Enfermedades propias de la mujer

Deliciosa estación de verano -- Hermoso parque y monte -- Altura 783 metros.

Médico Director: DR. PALANCAR

Pensión completa en el Hotel: En 1.ª, desde 12:50 pesetas.—Idem en 2.ª, 8 pesetas.—Habitaciones independientes con servicio de cocina desde 1'75 pesetas — Servicios de automóviles desde la estación de Matillas: Salida, 5 tarde, martes, jueves y sábados.—Desde la estación de Auñón, dos y media de la tarde, lunes, miércoles y viernes.—Diario desde Guadalajara.

Informes y folletos en ésta: D. JOSÉ MORÁN, Jáudenes, 30; D. FELIX ANDUAGA, Chavarri, 2; D. ISIDRO TABERNÉ, Garaje.

NOTA.—25 por 100 de descuento en aguas, baños, duchas y habitaciones, de 1.º de Julio a 20 del mismo y de 1.º de Septiembre a fin de temporada para todos los vecinos de esta provincia.

Para el balneario de Trillo han salido los señores de Del Río (D. Fernando) con sus bellas hijas.

Del Convento de Religiosas Concepcionistas se venden materiales de derribo y parcelas de terreno en la plazuela del Carmen y Travesía de Santo Domingo.

Se encuentra en «La Isabela» pasando el verano con su familia, nuestro querido amigo el capitán profesor de esta Academia D. Federico de Aragón.

Ha sufrido una delicada operación quirúrgica con feliz éxito en Pamplona, nuestro buen amigo D. José María Vallejo. Le deseamos un rápido restablecimiento.

Cumpliendo lo dispuesto en la R. O. de 25 de junio último y a fin de realizar los trabajos de estimación de la riqueza agrícola y pecuaria, han sido destinados en comisión a los puntos que se indican los siguientes funcionarios de esta Jefatura del Catastro de rústica:

A Baleares, el ingeniero D. José Da-Casa; a Oviedo, los ayudantes D. Julio Merino y D. Daniel Ibáñez; a Tarragona, los ayudantes D. Rafael del Busto y D. Daniel A. Moratilla, y a La Coruña, el también ayudante D. Ramón Peris. También va a la región gallega el ayudante de Montes D. Gonzalo Ruiz Aramburu.

La Ilustración Moderna Ibero-Americana.—Después de varios años, ha reaparecido completamente reformada y editada con gran lujo y esmero, esta importantísima *Ilustración* que tanta aceptación obtuvo en su época anterior.

Contiene el precioso número que tenemos a la vista, interesantes informaciones y notas gráficas de actualidad, artísticos grabados y retratos admirablemente impresos en excelente papel couché; un artículo de Eduardo Zamacois, versos del notable poeta Francisco Iracheta, todo ello encerrado en artística y elegante cubierta en papel cartulina con un magnífico cuadro del laureado pintor M. Benedito.

Precio del número, una peseta; suscripción 12 pesetas año. Venta en librerías.

Administración: Cuesta de Santo Domingo, 18.—Madrid.

El sábado día 30, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D.^a Josefa Zapico, (Viuda de Megino). Las misas que dicho día se digan en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua a las nueve y nueve y media, serán aplicadas por su alma.

SEÑORA! ¿Conoce V. las insuperables, las magníficas MEDIAS REGINA?

Se encuentra pasando el verano en Solanillos nuestro buen amigo y colaborador el ingeniero de Montes D. Valentín Prieto, con su señora e hijita.

Regresaron de Sigüenza los señores de Rojas (D. Antonio).

En Guadalajara como en toda España causó gran sensación la muerte del intrépido aviador comandante de Artillería D. Joaquín Lóriga, cuando pilotaba una avioneta francesa en Cuatro Vientos.

Acompañamos en el sentimiento a sus familias, entre los cuales se encuentran algunos que lo son nuestros.

De Mantiel.—El 12 de los corrientes ha fallecido en Mantiel, después de recibir los Santos Sacramentos, D.^a Angela Serrano, bondadosa esposa del vecino de dicho pueblo y buen amigo nuestro D. Nicomedes Mateo, donde gozaba de muchas simpatías, lo mismo que en Nava del Tajo (Durón), donde vivió varios años.

Acompañamos en su sentimiento a la familia.

Aviso importante

La casa de Saneamiento de edificios y fontanería en general de José Ortego Bermúdez, instalada en la calle de Miguel Fluiter, núm. 19, ha sido sustituida por unos grandes talleres en la calle de Pareja Serrada, núm. 3 y 5, frente a la calle Montemar (Barrio nuevo del Carmen), donde su numerosa y distinguida clientela, así como el público en general, dispondrán de un rápido y esmerado servicio de fontanero, vidriero, plomero, biselado de lunas, saneamiento de edificios, contadores de agua, termosifones y cuantos trabajos abarca este ramo, en la seguridad de que encontrarán el máximo rendimiento y perfección, así como una gran economía en cuantos trabajos se la confíen, pues cuenta con materiales y maquinaria de primera calidad, y personal suficiente para todas las necesidades relacionadas con su industria.

No equivocarse: Pareja Serrada, 3 y 5.—Teléfono 68

JOSE ORTEGO BERMUDEZ

Enviado por la Agrupación de funcionarios del Estado el balance acostumbrado de fin de año al Ministerio del Trabajo, ha sido felicitada por dicho Ministerio la Junta Directiva por la próspera marcha y acertadas orientaciones dadas a esta Cooperativa.

El conocido y competente industrial D. José Ortego Bermúdez, obligado a clausurar el establecimiento establecido en la calle de Miguel Fluiter, 19, nos participa su traslado a la de Pareja Serrada, 5, donde montó unos grandes talleres con todos los adelantos modernos para los trabajos de saneamiento e higiene de edificios, fontanería, soldadura autógena, vidriería, etc., etc. Le deseamos prosperidades.

Ha salido para La Coruña el capitán de Ingenieros D. Salvador Lechuga.

Lamentamos la trágica muerte de la condesa de la Dehesa de Velayos por accidente de automóvil ocurrido recientemente, y enviamos nuestro pésame a su viudo y a sus padres políticos los señores condes de Romanones.

Una queja.—Varios padres de familia se acercan a nosotros quejándose de que a sus hijos se les ponen trabas para celebrar sus juegos en las calles y plazas públicas, aun en aquellos sitios más apartados de la reunión de personas mayores. No se les consiente jugar a la *comba*, al *marro*, ni otras expansiones lícitas bajo el pretexto de que *pueden* estropear los jardines y causar molestias a las personas. Algunos de esos padres que pagaron multas porque sus chicos realizaron o pretendieron realizar cualquier destrozo, encuentran justificada esa imposición, pero se quejan de que se les siga persiguiendo injustificadamente señalándoles como incorregibles.

Careciéndose en esta población de lugares amplios para esos juegos infantiles, es preciso una tolerancia mayor, compatible, claro está, con el respeto a las personas y a las cosas, pero nunca esa persecución sistemática en todo lugar y para toda clase de juegos.

Estamos seguros que el señor alcalde, siempre justo y humanitario, al tener conocimiento de esta queja, dará las órdenes oportunas para que sea atendida.

¡Señora! Las medias que no se rompen nunca son las REGINA

De Madrid han llegado los señores de Ballesteros, que pasarán unos días con sus padres los señores de Bozal.

El sábado irá a Sigüenza para entregar los «carnets» de los nuevos observadores que están terminando sus prácticas del último curso, el coronel jefe superior de Aeronáutica Militar, D. Alfredo Kindelán, y en dicho día tendrán lugar dos ascensiones libres desde dicho punto.

Los conciertos nocturnos del Casino.—Escasa animación y escasísima afición a pesar de que La-Rosa Vacas hacen lo posible para que el sentimiento musical se esparza entre el público alcañareño que harto de tanto *charleston*, tangos y *Lagarteras* no ha olvidado afortunadamente lo que no se debe olvidar y es primer elemento de cultura.

Es de esperar pues que el jardín del Casino se encuentre más concurrido que de costumbre.

El nuevo regalo que ahora hace la acreditada CASA RODRÍGUEZ entre sus clientes, es una hermosa cama camera color caoba, de tablero, con inscrustaciones de metal.

Conde de Romanones, 85 y 87 - Guadalajara.

Para Riaza (Segovia) saldrán en breve el señor D. José Sanz López con sus hijos los señores de Saiz Lopetegui y su nieto Paquito.

La Verbena del Casino.—Tranquila sosegada y jugando al corro. Pero el fresco bien se tomó.

En Almería, donde residía, ha fallecido D. Manuel Pérez García, catedrático de aquel Instituto General y Técnico.

Desde su juventud se dedicó al periodismo, habiendo sido director de varios diarios madrileños y fundador de otros en aquella capital andaluza a la que dedicó durante su actuación política toda su inteligencia para el engrandecimiento de su patria chica.

Nuestro más sentido pésame a su viuda e hijos así como a su hermano político D. Arturo Almanza, oficial de esta Delegación de Hacienda.

CONSULTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS

DEL 10 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

A CARGO DEL

DOCTOR MARIANO MOYA

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Horas: De 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde

Calle de San Sebastián, 3, principal izqda.

GUADALAJARA

Se confecciona toda clase de prendas

de paisanos, militares y eclesiásticos :: Se admiten géneros

:: Grandes existencias en géneros elegantes de temporada ::

JUAN GUTIÉRREZ

— SASTRE —

PRECIOS ECONÓMICOS :: MAYOR, NÚM. 49

:: Guadalajara ::

Con motivo de cumplirse el 2.º aniversario de la muerte de la joven señorita Victoria González Domínguez, renovamos la expresión de nuestro sentimiento a la familia y en especial a su hermano nuestro querido amigo el conocido contrastista D. Maximiliano.

Rasgo filantrópico.—Aun a sabiendas de que herimos la modestia de nuestro querido amigo don Gregorio Martínez de Lucas, hijo del pueblo de Ledanca por el cual trabaja incesantemente, y prestigioso comerciante de Madrid, hemos de señalar el altruista y ejemplar rasgo de costear la pensión de un colono pobre de la Colonia Escolar, importante 220 pesetas.

Es un ejemplo digno de imitar por las personas pudientes, salvando, acaso de la muerte, a niños depauperados que no pueden atender a su restablecimiento.

La CASA RODRÍGUEZ tiene el gusto de comunicar a todos sus clientes, que el *automóvil* regalado por dicha casa, ha sido premiado con el número 264.

Se encuentra gravemente enfermo en esta capital el capitán de Infantería D. Antonio Brandis, hermano de nuestro compañero el que lo es de Ingenieros D. Julio. Deseamos su alivio.

La banda de música recientemente organizada por D. Victoriano Martínez que tocó en el Jardín el 16, gustó al numeroso público que la oyó por su afinación y escogido repertorio. Tocarán en las próximas verbenas y seguramente en la Concordia.

Transportes por camiones

Viaje diario a Madrid

Rapidez y economía:

Torres, 5 : Teléfono 257

GARAJE ESPAÑA * R. NÚÑEZ

Sección Religiosa

Los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola

Muchos de nuestros lectores, sin duda alguna, saben que estos ejercicios son saludable remedio y orientación segura para la perfección del espíritu y moralización eficaz de todos nuestros actos.

Recomendados fueron por los Sumos Pontífices no solo a los religiosos y sacerdotes, si que también a los seglares de cualquier condición; tanto, que León XIII sentía profunda satisfacción por haber facilitado en Carpineto, su país natal, la práctica de estos santos ejercicios, considerando esto como el más grande favor allí dispensado.

Pío X, refiriéndose a los que se realizan por los mismos obreros, se expresa de esta manera: «La obra de los Ejercicios para obreros es la más providencial de todas».

No nos extraña, antes bien, nos satisface, y quisiéramos que fuese acicate y ejemplo la noti-

cia siguiente, inserta en el excelente diario *El Debate*:

Ejercicios para soldados y policías

«El *Osservatore Romano* consigna cifras interesantes de los soldados y policías de Alemania que practican los ejercicios espirituales. En marzo de este año hubo en Muenstor, Westfalia, una tanda de ejercicios para militares en la que participaron 56 soldados y el general von Ledevur. La primera tanda de ejercicios para los policías se celebró en Munich en febrero de 1926, y en ella tomaron parte 98 funcionarios de esa clase; en la tanda de enero de 1927 los policías ejercitantes fueron ya 112. El 22 de febrero último un capellán de la Reichswehr pronunció en Munich una conferencia dirigida a ponderar la importancia de los ejercicios para los militares. El Cardenal Faulhaber dijo en aquella ocasión: «Los ejercicios espirituales son para la vida del alma lo que los ejercicios militares para la formación profesional del soldado. San Ignacio, que fué militar, escogió de propósito este nombre militar.»

En nuestra nación multitud de cristianos practican estos santos ejercicios; ahora en Chamartín está anunciado para el día 25 del actual un turno especial dedicado a *maestros de 1.ª enseñanza*, que se repiten con mucho fruto anualmente y son muy concurridos.

Nadie que los haya practicado o conozca puede negar que son auxilio extraordinario para todos los que quieren agradar a Dios y mediante esto salvarse.

San Ignacio los define así: «Ejercicios espirituales para vencer a sí mismo y ordenar su vida sin determinarse por afeción alguna que desordenada sea.»

Los santos los consideraban como divinamente inspirados y lo indica un cuadro expuesto en la Santa Cueva de Manresa, en el que aparece la Virgen Santísima con el divino niño en brazos actitud de dictar los Ejercicios a nuestro Santo.

E. C. y S.

Cultos.—En S. Ginés se celebra segundo novenario a Ntra. Sra. del Carmen verificándose la fiesta principal el próximo domingo 24 del actual, predicando el fervoroso sacerdote y gran orador D. Rafael Sanz de Diego. A. M. D. G.

El derecho feudal....

sobre la codorniz sencilla

Recuerdos de otros días :::

Hoy hace un lustro (12 de julio)

Con esta fecha aparecen en el *Boletín Oficial* de la provincia de Guadalajara diversos anuncios o edictos, suscritos por los respectivos alcaldes de Campisabalos, Anguita, Luzaga, Sauca y otros, que a la letra dicen así:

«Por los vecinos propietarios de fincas rústicas de este término municipal se le tienen cedidas las vegas y demás terrenos, para la caza de codorniz, al excelentísimo señor conde de..., y nadie pondrá intrusarse a cazarlas sin previo permiso de dicho señor.»

La *cesión* a que se refiere el aviso transcrito, ¿fué alguna vez objeto de canon o renta a beneficio de los propietarios o de los Ayuntamientos de los términos municipales que las hicieron? No se ha encontrado rastro alguno de tal ingreso en libros ni apuntes. Pero ello no obstante, las autoridades se mostraron siempre celosísimas en hacer cumplir lo que en ellos se ordenaba, y las tablillas de *vedado de caza*, con su ceño huraño,

ponían pavor en el ánimo de cuantos pensarán en proporcionarse el placer de matar un pajarito. Todo ello podría servir de base para componer un libro titulado *Código de la caza de la codorniz en España, bajo el régimen democrático y a favor de los apóstoles de su doctrina.*

(De la Nación)

Se vende un carro de lanza en buen uso, con arreos. = Para tratar, con Asunción Sanz, en Humanes de Mohernando. 3-1



Si todo lo que nos proponemos saliera en la vida a medida de nuestros deseos, sería la vida tan sosa y monótona que no valdría la pena pasar por ella.

Tras unos días angustiado por la pérdida de un hermano querido, vuelvo nuevamente con la misma constancia, con los mismos afanes de lucha a romper lanzas por la cultura física, y más que nada como punto básico el campo de deportes sueño dorado de muchísimos jóvenes y deseo improrrogable de gran número de padres.

No se que sucede con este asunto; cuando está a punto de concederse una subvención relativamente insignificante pero siempre base para que una Sociedad digna del aprecio y protección de todos, pueda empezar por comprar terreno para construir poco a poco un campo suficientemente extenso para dedicarlo a ejercicios de cultura física, surge el pequeño detalle que lo retrasa y esto dura meses y meses, y siempre esa junta directiva de la referida Sociedad paciente, pero perfectamente compenetrada de la inmensa y benéfica labor que se la tiene encomendada, no cesa un momento, convence con sus aplastantes razonamientos, todos ellos basados en el mejoramiento de raza a todos los que se oponen sistemáticamente a protegerla y no sirve de nada ver por esas calles niños y muchachos sin desarrollo físico, anémicos, pobres de sangre y de músculos, por falta de ese ejercicio sano al aire libre en sitios adecuados y no expuestos al querer jugar al balón en plazas y calles (pues no existen otros sitios donde se pueda jugar) a ser apercibidos por la autoridad.

Es imprescindible que este estado de cosas termine, que no se pongan más cortapisas a la Unión Deportiva u a otra Sociedad legalmente constituida si su sola finalidad es cultura física, a que posea un campo donde los niños y los muchachos recogidos y no por las calles, puedan recrearse con toda libertad en juegos que redunden en beneficio de la raza.

En estos instantes preside nuestro Ayuntamiento un alcalde joven, plétórico de condiciones intelectuales y físicas para que más que nadie proteja de una manera precisa a la sociedad deportiva que sea y no pase más sin conceder la forma de que obtenga su terreno cerrado, pues esta es la forma en que económicamente pueda vivir cualquier sociedad-escuela de cultura física, sin tener que recurrir nuevamente a peticiones, pues es bochornoso tener a una directiva como la de la Unión Deportiva Arriacense constituida por Jefes del Ejército, Ingenieros, Maestros Nacionales, en fin todos personas cultas y

ALMACEN DE COLONIALES

POR MAYOR Y MENOR

de Apolinar Cobeta Dolado

Torres, 4 y Miguel Flaiters, 2 :- Teléfono 163 :- GUADALAJARA

¿Quiere usted artículos finos, buenos y económicos? Visite esta casa.

Galletas finas de las mejores y éstas también especiales para diabéticos.

En vinos como ninguno, entre ellos VINO MOSTEL para enfermos, así como Rioja de las mejores marcas.—Visítenos y verá nuestro surtido.

dignísimas mendigando desde hace cuatro años para que el Ayuntamiento les conceda un donativo de dos mil pesetas que es la cantidad que figuró consignada con este objeto y para esta Sociedad en los últimos presupuestos municipales.

Creo que ya es hora que termine esto y será una gran satisfacción para todos que el digno alcalde Sr. Palanca ponga todos sus buenos deseos en darle una finalidad a este cacareado asunto, que no redunde lucro para nadie y si un beneficio grandísimo a nuestra raza que siempre fué fuerte y es lógico que debamos desear que continúe siéndolo.

Como punto final diré que no todo son contradicciones sino que también existen algunas satisfacciones y una de ellas es que la sociedad de deportes que tienen formada los caballeros alumnos de la Academia de Ingenieros ha donado cien pesetas a la U. D. A. para aportar con su grano de arena a la construcción del campo para la referida sociedad. Es admirable este rasgo generoso de los alumnos; demuestra que se dan perfecta cuenta de la labor altruista que desarrolla la Deportiva Arriacense dándonos esto ánimo para seguir luchando en pro del deseo de la juventud de Guadalajara.

AIZCORBE.

EN SIGÜENZA

Foot-Ball

El domingo 17 se celebró en Sigüenza un partido amistoso entre el equipo de esta población y el de la Federación Obrera de Guadalajara.

A las órdenes de García Atance (I. M.) se alinearon los siguientes jugadores:

Guadalajara.—Alejandre, Muñoz, Celada, Saborit, San Bernardiño, Simón, Burgos, López, Torres y Raposo.

Sigüenza.—Ramos, Martín I, Martín II, Justo, Bernal I, Sevilla, Toro, Grandes, Ochoa, Bernal II y Cardenal.

A los tres minutos de empezar Bernal (F) empalma a todo tren un pase de Ochoa y marca el primer tanto para Sigüenza.

Reaccionan los alcarreños y provocan una situación difícil ante la meta seguntina que despeja Martín II. Pocos momentos después Grandes recoge un pase adelantado de Ochoa y larga un chut imparable que entra después de dar en el poste. Los de casa se están empleando a fondo y su labor tiene resultado. A distancia Román tira a gol y el balón se le escapa de las manos al portero. Y con tres a cero acaba el primer tiempo.

Reanudado el partido los de fuera atacan con bríos y el gol se presiente. Un fallo de la defensa local es aprovechado por Gómez que solo ante la puerta marca el tanto de honor. Mediado el segundo tiempo vuelve a imponerse el equipo azulgrana que obtiene otros dos tantos, por obra de Ochoa en una jugada personal y de Bernal que empalma a bote, pronto un flojo despeje de cabeza de la defensa alcarreña, y con el dominio de los seguntinos acaba el partido.

El equipo de la Federativa posee buenos elementos si bien adolece de falta de compenetración y entrenamiento. Ha gustado mucho San Bernardino. La defensa regular. El portero algo inseguro si bien es cierto que de los tantos que le metieron, cuatro eran imparables.

De los seguntinos lo mejor la línea delantera que se entiende a la perfección y lleva buenos chutadores. Justo el mejor de los medios. Martín II insuperable. El portero apenas tuvo intervenciones.

Sigüenza, julio 1927.

Para el campo Liquidamos todas las sombrillas desde 3, 3,50 y 4 ptas. en adelante

- Almacenes A B C -

EL DESPERTAR DEL SECRETARIADO

Para el próximo día primero de agosto, está convocada la Junta General por el Colegio Oficial del Secretariado Local de la Provincia, al objeto de tratar de asuntos importantes, como son: dar cuenta de la aprobación del Reglamento, publicación de un Boletín órgano de la clase, Biblioteca, domicilio social, propuesta de homenaje y otros más, que han de contribuir a robustecer el crédito y autoridad moral de que actualmente gozan los Secretarios.

Y para juzgar de la importancia de su misión y de lo que cabe esperar de una fuerza tan poderosa, bien encauzada y dirigida, en beneficio de los intereses provinciales y municipales, basta leer el Real Decreto de 6 de septiembre de 1925, creando los Colegios Oficiales, para convencerse de ello.

Dice la exposición de motivos, síntesis como sabemos de todas las disposiciones legales: Generalmente la selección de los mejores y la postergación de los indeseables, es más factible encomendándose a los mismos individuos integrantes de la colectividad, de que se trate.

«Reorganizada recientemente esta clase, con tendencia a dignificar su condición, exaltar su competencia y garantizar su independencia, es llegado el momento de pedir a quienes la componen, la recíproca prestación de su ayuda. Y desea el Gobierno, que ésta se traduzca, en robustas organizaciones provinciales, llamadas a vigilar la recta aplicación de los vigentes Estatutos y mantener siempre erguido el nivel ético y técnico de los secretarios».

Estamos seguros de que de la reunión del primero de agosto han de salir iniciativas y entusiasmos que no tardando se han de convertir en fuente de grandes prosperidades morales y materiales para los asociados.

Buena prueba de ello es que, según noticias fidedignas, en un banquete de fraternidad que seguidamente de la Junta tendrán los Secretarios, serán probablemente acompañados por sus jefes superiores, nuestras dignísimas autoridades, y que éstas les darán las mayores facilidades para el logro de los laudables y generosos fines que acarician.

DE TEATROS

Teatro Casino

El domingo se proyectará una interesante película.

Teatro Cómico

Mañana sábado se celebrará en este bonito y ventilado teatro una sugestiva función de cine y *varietés*. Además de una preciosa película cómica, actuarán la gentil y graciosa bailarina América Sanz con bonitas danzas y lujosísima presentación, y la elegante y bella canzonetista Hortensia Madrid con un delicado y selecto repertorio.

El domingo y lunes, un programa *monstruo* porque a la actuación de los excelentes números de variedades indicados, se añade la proyección de la película «El sobre sellado» que obtuvo un éxito resonante en todos los teatros y cines donde se ha proyectado. Es merecedor de llenos este teatro por la agradable temperatura que en él se disfruta, por los programas que se exhiben y lo económico de los precios, y de seguro que en estos días será numeroso y selecto el público que acuda al mismo.

Cinema-Ateneo

El domingo la película de gran atracción «Camino del olvido».

HOTEL COMERCIO

= Servicio esmerado = = GRAN CONFORT =
BENITO HERNANDO, 16 - GUADALAJARA

Pastos Se arriendan por tres o cuatro años, durante los meses de octubre a marzo siguiente, para 250 cabezas de ganado cabrío, los del monte «La Tinada» en término de Balconete. Para tratar dirigirse en Brihuega a D.^a Carmen Pérez Ballester.

SEGUNDO ANIVERSARIO



LA NIÑA

VICTORIA GONZALEZ DOMINGUEZ

Falleció en Fuentelahiguera de Albatages

EL 27 DE JULIO DE 1925

A LOS 14 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus afligidos padres, D. Manuel González Mariscal y D.^a Herminia Domínguez Rodríguez; hermanos, don Pedro, D. Maximiliano, D.^a Herminia, D. Francisco y D. Manuel; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 27 del corriente en las iglesias de Fuentelahiguera y Puertollano, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Memoria para el concurso de subvenciones, anticipos y auxilios para la construcción de los caminos vecinales del plan provincial

(Conclusión).

Pero lo hecho hasta aquí no es suficiente para colmar los deseos reiteradamente expuestos de la Corporación, ni satisface tampoco de un modo completo la finalidad del legislador al encargar a las Diputaciones de la gestión de los caminos vecinales; creemos que uno y otro objeto solo se logran mediante la construcción inmediata y rápida de un número todo lo mayor posible de estas vías de comunicación, obteniendo las máximas cooperaciones de los pueblos favorecidos.

Ahora bien, como el espíritu de la Ley del 14 de diciembre de 1926 y del Reglamento de caminos vecinales era indudablemente facilitar la construcción condicionando ésta a la cooperación para la misma de las entidades interesadas, basta conocer la triste realidad de nuestros pueblos antes del advenimiento del Directorio para darse cuenta de las grandes dificultades que hubo de encontrar la Jefatura para lograr la consecución de las ayudas indispensables; en primer lugar, se encontraron dificultades nacidas de la ignorancia que en el campo existía respecto a todas estas cuestiones mezcladas con la proverbial desconfianza existente en nuestros labriegos hacia todo aquello que haya de resultar de un esfuerzo colectivo; pero además, justo es reconocer que la pobreza de muchos pueblos fué el obstáculo mayor para la obra porque en pueblos pobres de 30 o de 40 vecinos como son a veces los favorecidos por la construcción, la aportación de 15 o 20.000 pesetas para la construcción de un camino supone en ocasiones un esfuerzo punto menos que imposible de realizar.

Todas estas resistencias obligaron a la Jefatura a buscar en la Ley y el Reglamento el medio de que se construyeran los caminos con el menor esfuerzo de los pueblos y este no podía ser otro que de autorizarles para que construyeran por su cuenta como contratistas en cuyo caso la baja que se obtuviera en la contrata quedaría en su beneficio; pero salvo en algunos casos el resultado fué que solo se construyeron caminos cuando los pueblos a su vez encontraban otro contratista, lo cual por otra parte era bastante fácil porque siendo la subvención el 84 por 100 muchas veces no era difícil encontrar un contratista que hiciera la baja del 16 por 100 y por tanto les hacía el camino por la subvención del Estado; es decir, que el camino en la realidad se hacía con la importante pero única aportación por parte del Municipio del terreno que atravesaba el camino vecinal. Pocos pueblos aportaron otro esfuerzo además del indicado y los que lo hicieron acudieron también al auxilio del Estado para este objeto pidiendo y obteniendo el correspondiente anticipo.

Claro está que en esta como en otras ocasiones los primeros pasos son precisamente los más difíciles y la labor de la Jefatura peregrinando por los pueblos y luchando tenazmente con ellos para que aceptasen los evidentes beneficios de la Ley, aun en la forma benévola que hemos expuesto, ha desbrozado el camino a seguir y ha producido al fin una transformación del ambiente tan grande que hoy en día son bastantes los municipios que parecen animados de los mejores deseos y dispuestos a hacer verdaderos sacrificios para que la efectividad de la subvención determine equitativamente sus derechos de prelación para construir.

El plan provincial de los caminos vecinales tiene una longitud de unos mil kilómetros, y claro está, que basta un cálculo sencillo para obtener el convencimiento de que aun invertida de una sola vez la cantidad de que podemos disponer concertando sobre la anualidad de subvención del Estado una operación de crédito, no existe la cantidad suficiente ni mucho menos para la construcción de todos los kilómetros comprendidos en el plan; por otra parte el deseo de que de la máxima cooperación entre la Diputación y los pueblos se obtenga la máxima economía y el mayor rendimiento para el servicio público, son circunstancias todas que obligan a poner el más exquisito cuidado al determinar las condiciones que han de marcar la preferencia en la construcción.

Los firmantes después de detenida meditación han decidido proponerse sea utilizado en toda su amplitud el criterio de conceder preferencia a los caminos vecinales de interés regional, sustentado en el R. D. de 14 de diciembre de 1926; de una parte por que el criterio de dar preferencia exclusiva y única a los pueblos por la mayor cuantía en la subvención ofrecida (supuesto naturalmente que los auxilios sean ahora reales y no formularios) es lógico en la hipótesis de que exista una red de carreteras completa, que sirva de un modo suficiente el interés regional y comarcal; en este caso parece justo que puesto que todos los pueblos incomunicados tienen igual necesidad de comunicación el criterio para determinar la preferencia sea efectivamente el quantum de la subvención ofrecida; pero cuando existen comar-

cas enteras que se encuentran así mismo incomunicadas y que por su pobreza y escaso tránsito pueden servirse suficientemente con caminos vecinales, entonces debe atenderse con preferencia al interés general, regional o comarcal sin perjuicio de que dentro de éste, vuelva a tener una eficacia complementaria el principio de la cuantía de la subvención.

Por otra parte, la Diputación de Guadalajara, antes de que viera la luz la disposición antes mencionada, había establecido en su primer plan la distinción entre los caminos urgentes y los necesarios, fijando con anterioridad el criterio sustentando también en dicho R. D. sin más que variar la nomenclatura de camino de carácter urgente por su interés regional.

Las bases de concursos de caminos que más abajo se exponen tienden además: 1.º A lograr que los pueblos efectivamente aporten un esfuerzo real a la construcción por cuya razón se han redactado las bases tendiendo a que en igualdad de baja sea la Diputación la que construya mediante subasta a fin de que se obtenga para el presupuesto provincial un beneficio efectivo en la baja que pueda hacer el contratista; y 2.º A facilitar por todos los medios que los pueblos que estén animados de buenos deseos realicen la más cómoda y económicamente posible su aportación.

Pensose primero si cabría determinar la preferencia atendiendo a los ofrecimientos de los pueblos en jornales, sustituyendo al metálico, pero se suscitó en primer lugar en el ánimo de los firmantes la dificultad en la valoración de un trabajo que había de prestarse sin otro estímulo que el interés colectivo, aparte de los obstáculos que en la práctica se darían para que el contratista una vez adjudicada la obra pudiera aprovechar debidamente el ofrecimiento hecho por el pueblo, dichas dificultades previstas por los contratistas al hacerse la contrata traerían consigo en la realidad escasa economía para la Diputación y quizá coincidiendo con un esfuerzo generoso y excesivo en algún pueblo.

Todo esto ha hecho que la Comisión previen-

do por otra parte que el obstáculo principal está en los pueblos para hacer la aportación en metálico de una vez, ha admitido para la determinación de la preferencia en el concurso el ofrecimiento de jornales pero siempre que se presente incorporado a una realidad, es decir, en forma de obra ejecutada, estableciendo como garantía para la Diputación el principio de que aun concedida la preferencia, no empezará la Diputación sus obras sin que por el pueblo se haya terminado y entregado su parte de obra, explanación, acopio de materiales, acaso obras de fábrica con intervención de la Dirección de Vías y Obras Provinciales.

Asimismo ha completado los criterios de determinación de preferencia estableciendo a igualdad de baja prelación para los que hagan la entrega de su aportación al contado, primero, para los que la hagan en plazo de seis anualidades, después, y dentro de estos para los que la realicen en menor cantidad de tiempo.

Y firme en su criterio de dar a los pueblos todas las facilidades posibles han incluido entre las bases del concurso, tomando este criterio de las publicadas por la Diputación provincial de Burgos, el precepto de admitir como aportación el ofrecimiento hecho para la conservación del futuro camino, siempre que se halle suficientemente garantizado y estimándolo en su verdadero valor mediante una capitalización racional.

Para terminar sólo resta adelantarnos a contestar la observación que hemos oído en los labios de algunos de si no será excesiva la carga que echa sobre sus hombros la Diputación al obligarse a conservar los caminos que hayan de construirse (de 200 a 250 kilómetros). Para convencerse de que no lo es, baste decir que según cálculos técnicos aproximados la adecuada conservación de los caminos vecinales no exige una cantidad anual superior a 500 pesetas por kilómetro; es decir, que si los construidos son 230 para tomar una cifra media, la carga anual que la conservación de estos kilómetros supone para la Diputación es de 115.000,00 pesetas; esta cantidad puede gra-

var el presupuesto de la Diputación sin preocupación alguna, si se tiene en cuenta que la Dehesa de Solanillos rentará a la provincia desde el presupuesto venidero unas 250.000 pesetas, en vez de las 22.000 pesetas que rentaba hasta ahora; que del presupuesto próximo desaparecerán gastos de importancia que pudieran llamarse de establecimiento como los existentes en el actual, relativos a adquisición del Vivero Central, que ha importado 55.000 pesetas, obras en el Palacio provincial de instalación de la Audiencia, reparación del Palacio e instalación de la calefacción importantes, cerca de 50.000 pesetas, obras en la Inclusa 40.000 pesetas y otras análogas, y que por último, la economía de las Diputaciones tiende a mejorar sin más que observar la existencia de impuestos nuevos como la participación que corresponde a las Diputaciones en el impuesto de automóviles y el mayor rendimiento de los impuestos actuales en razón al progresivo perfeccionamiento de los servicios.

Proponemos se estimule a los pueblos a que acudan al concurso, ofreciendo el mayor esfuerzo, el máximo sacrificio, no sólo porque así sirven su propia conveniencia ya que la mayor cuantía de la aportación determine la preferencia en la construcción de caminos, sino por que cuanto mayor sea la ayuda económica de los pueblos, mayor será el número de kilómetros construidos en la provincia, y de esa manera el sacrificio de cada municipio tendrá un alto valor de solidaridad y de fraternidad provincial.

Por su parte la Diputación puede corresponder a ese esfuerzo, acudiendo al crédito con la garantía de la subvención del Estado para la construcción de caminos, y dedicando de sus propios ingresos toda la cantidad posible a intensificar hasta el máximo la labor que principalmente en beneficio de los pueblos humildes viene realizando.

Guadalajara 5 de julio de 1927.—El presidente de la Diputación, Manuel García Atance,

Imp. del Colegio de Huérfanos.—GUADALAJARA, 1927

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SUCURSAL DE GUADALAJARA: Calle de Miguel Fluiters, 42

Casa CENTRAL en MADRID: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de pesetas.

Reservas: 27.608.214 de "

— MAS DE 150 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS —

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO
CONDICIONES GENERALES

CUENTAS CORRIENTES.—Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:

A la vista..... Dos y medio por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes.....	3 por 100.	A seis meses.....	4 por 100.
A tres meses.....	3 y medio.	A un año.....	4 y medio.

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana y de cuatro a cinco por la tarde.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el cuatro por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giros. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

Balneario LA ISABELA

SACEDON (Guadalajara)

PROPIETARIO,

MÉDICO,

Don Manuel I. Seoane

Dr. Don Antonio Sánchez Reyes

TEMPORADA OFICIAL DE 1927

Del 1.º de julio al 30 de septiembre

INFORMES EN MADRID:

Sres. Don Ricardo y Manuel Vaquero, Argensola, 20 (pastelería); Sociedad General de Productos Químicos, Los Madrazos, 6 y 8; A. Revuelta (guantería francesa), Alcalá, 41

Informes en Guadalajara: FAUSTO AGUADO, Fonda Estación.

En el balneario: EL ADMINISTRADOR

Para los naturales de la provincia de Guadalajara,
el 50 por 100 de rebaja en las aguas, baños y duchas durante toda la temporada

ESPECIALIZACIÓN:

Enfermedades aparato respiratorio, reuma, estómago, neurastenia y todas las nerviosas. El corea (baile de San Vito) se cura en todos o en casi todos los casos en los niños de hasta doce años.

BAR DORÉ de Pedro Cuadrado

VERMOUTH, VINOS, LICORES, CERVEZAS Y BOCADILLOS

Cristo de Rivas, 2 — GUADALAJARA

FÁBRICA DE HARINAS y CENTRAL ELÉCTRICA "LAS MERCEDES,"

= de ANTONIO LÓPEZ PÉREZ =

Harinas de fuerza ☼ Compra de trigos ☼ Venta de piensos

MONDÉJAR (Guadalajara)

CEMENTO Portland

Valderrivas

⇒ ES EL MEJOR ⇒

Se vende en los principales establecimientos

Olózaga, 2 - MADRID

Comercio de LA ESTRELLA

MARIANO MORENO

Plaza de la Constitución, 35, ATIENZA

Ofrece a su numerosa clientela gran surtido de géneros en los ramos de Tejidos, Lana, Algodón, y Seda; Panas, Retores, Satenes, Vichys, Arabias, Sargas, Mantas y Tapabocas; Gabardinas, Driles; especialidad en géneros blancos, Cutis para colchones, Fajas, etc. Mercería, Paquetería, Bisutería, Quincalla, Ferrería, Clavos y Puntas, Baños y Cubos de zinc, Batería de cocina, Camas hierro y madera, Somiers y Jergones de muelle.



OCASIÓN

Venta de un Camión HISPANO-SUIZA

de cinco toneladas, en perfecto funcionamiento.

Para tratar y verle, en GARAJE SAN MIGUEL. Teléfono 323

MAXIMILIANO GONZALEZ DOMINGUEZ

ADELARDO GOMEZ TEY

Proyectos y construcciones de puentes, depósitos de agua y estructuras de HORMIGÓN ARMADO

Caminos ordinarios y de hierro - Aprovechamientos de agua en centrales eléctricas - Transporte de energía eléctrica - Edificios de todas clases - Pavimentos

- Levantamiento de planos topográficos -

Oficinas: **GUADALAJARA: Miguel Fluifers, 8. Telf. 95**
MADRID: Méndez Alvaro, 2.

ODONTÓLOGO

B. SANCHEZ NAVARRO

EXTRACCIONES CON ANESTESIA

EMPASTES EN MARFIL, PLATA, PLATINO, ORO, ETC.

DENTADURAS DE TODAS CLASES

= ULTRAMODERNAS =

Miguel Fluifers, 49 y 51 = GUADALAJARA
y San Juan de Dios, 2.

San Bernardino

Paraguas.
Pielés.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lana para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
1.000 artículos más.

Ricardo Razola

Sastrería de Millar y Paisano

Altas novedades en artículos para —caballeros—

Calle Mayor, 26 y 28 - Teléfono 158

: GUADALAJARA :

Si vais a Madrid no dejéis de visitar

"SPIEDUM,"

Avenida Pí y Margall, 5

el Restaurant donde mejor se come

= Almuerzos de 4 y 6 pesetas =

RENOVACION

Director:

— ENRIQUE PÁRAMO —

SEMENARIO POPULAR ILUSTRADO

Topete, 5 -- Guadalajara

Administrador

— PEDRO MARCHAMALO —

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Península y posesiones españolas	Año.....	8 pesetas.
	Semestre	4 " "
	Trimestre	2 " "

-- NÚMERO SUELTO, 20 CÉNTIMOS --